

Expediente: **3709/18**
Carátula: **MOLINA MARIA BEATRIZ C/ SANTUCHO JOSE SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **06/03/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - MOLINA, MARIA BEATRIZ-ACTOR
90000000000 - SANTUCHO, JOSE SEBASTIAN-DEMANDADO
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3709/18



H106038989679

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: "MOLINA MARIA BEATRIZ c/ SANTUCHO JOSE SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3709/18.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: GULLEMI, ELIO FRANCISCO - 04/03/2026 19:30.

San Miguel de Tucumán, 05 de marzo de 2026. Previo a proveer lo que corresponda con respecto a la medida solicitada y a los fines de evitar la multiplicidad de embargos: Expídase el presentante con respecto al embargo de haberes proveído en fecha 24/11/2021, así como del escrito presentado en fecha 10/02/2026 (denuncia nuevo empleador).- NAR - 3709/18.

Actuación firmada en fecha 05/03/2026

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.